



CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ -HUECHURABA COMANDANCIA

Conchalí, 18 de julio 2023

De acuerdo a las facultades que me otorga el título V, artículo 37, 38, Inciso 14, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, en relación a los cargos de Inspectores y Ayudantes de Comandancia, dictase lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 65/ 2023

A contar de esta fecha nómbrase como Inspectora de Comandancia en el Departamento de Brigadas Juveniles a la Bombera Activa de Séptima Compañía Srta. **Karen Medina Cañete**, clave radial 13-1.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 5 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento


Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

